

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

Unidad Educativa Particular Julio María Matovelle



Año lectivo 2023-2024

SALIDA DE ESTUDIANTES CON PERMISO

TODA PERSONA **DEBE** PRESENTAR SU CÉDULA DE IDENTIDAD AL
INGRESAR A LA INSTITUCIÓN

1. El representante legal es la única persona autorizada a retirar al estudiante.
2. Presentar su cédula de identidad al entrar a la institución y al momento de retirar al estudiante.
3. Presentar el certificado médico o la debida justificación para el permiso de salida de su representado.
4. En caso de no poder asistir personalmente, enviar una autorización por escrito, indicando el nombre de la persona que retira al estudiante, adjuntando su copia de cédula de identidad.
5. De no cumplir con los requisitos, el estudiante **No** podrá ser retirado.

Ing. Gabriela Urrutia Villalba
INSPECTORA GENERAL